

RESOLUCION
N° 1052 /91

EXPEDIENTE N° 3259/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.1158

Buenos Aires, *29* de octubre de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar el servicio de mantenimiento trimestral de diversos aparatos de oftalmología asignados al uso del Cuerpo Médico Forense, durante el período comprendido entre el 1° de enero próximo y el 31 de diciembre de 1993; y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

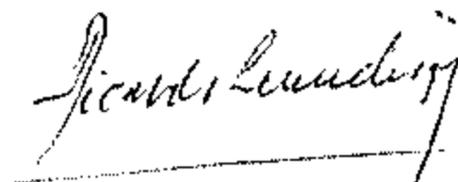
1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 4/6 (Forma de pago: treinta -30- días desde la fecha de presentación de la factura).-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES CIENTO MILLONES (A\$ 100.000.000.-)- de la siguiente manera:

A\$ 50.000.000.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-003-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992 y

A\$ 50.000.000.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-003-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)